

8731
35175
Quito, a 9 de Junio del 2017. /

Señora

PATRICIA ARACELLY CAMPOVERDE MALDONADO /
Presente.-

Epp. 165537.

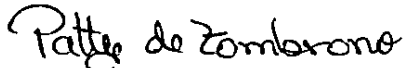
De mi consideración:

Me permito comunicarle, que en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de junio del 2017, usted fue nombrada PRESIDENTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S. A., por el período estatutario de cuatro años, conforme a lo estipulado en el Art. 19 del estatuto; en tal virtud, le corresponde cumplir con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías y los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

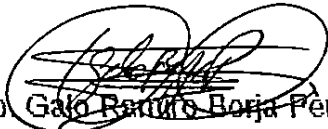
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S. A., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Fabián Solano, el 19 de Octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de Noviembre del 2012, bajo el Nro 3731 del Registro Mercantil.


Lcdo. Galo Ramiro Borja Pérez /
C.C. 171136484-2

En los términos del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S. A., prometiendo desempeñar fiel y legalmente.- Quito, a 9 de junio del 2017,


Patricia Aracelly Campo Verde Maldonado /
C.C. 0924046576 /

CERTIFICO LA ACEPTACIÓN.- Quito, a 9 de junio del 2017.


Lcdo. Galo Ramiro Borja Pérez
C.C. 171136484-2

TRÁMITE NÚMERO: 35175



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8731
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

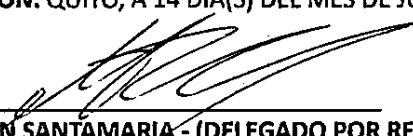
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAMPOVERDE MALDONADO PATRICIA ARACELLY
IDENTIFICACIÓN:	0924046576
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.3731 DEL 08/11/2012.- NOT. 22 DEL 19/10/2012 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO